



## REPRODUCIMOS LA CARTA ENVIADA A LOS DIPUTADOS Y SENADORES DE LA NACIÓN SOBRE ARSAT

De nuestra consideración,

Por intermedio de la presente y tomando en cuenta los importantes debates que hoy le interpelan, me dirijo a Usted con el fin de proporcionarle información fundamental sobre la importancia de mantener a la empresa ARSAT S.A. como empresa 100% del estado.

Desde FOETRA consideramos que en estos momentos álgidos donde se define el futuro del país, la compañía y sus trabajadores, resulta esencial dejar de lado cuestiones ideológicas y poner de manifiesto el valor estratégico y comercial de la empresa.

En primer lugar, cabe destacar que ARSAT no solo no es una empresa deficitaria, también podría generar más ganancias con muy poca inversión. Su privatización no significaría un alivio al déficit fiscal, al contrario.

ARSAT es una empresa nacional afianzada. Un proveedor eficiente en materia de telecomunicaciones satelitales y fibra óptica, además de ser una de las pocas empresas en el mundo que fabrican y lanzan sus propios satélites. Esta empresa pone a la Argentina a la vanguardia en materia satelital y proporciona beneficios económicos directos e indirectos en relación al desarrollo industrial y comercial que habilita. Asimismo, es un proveedor económico para el estado en servicios de internet y almacenamiento y análisis de datos indispensables.

Cabe destacar que poseer una empresa del estado que garantiza la conectividad, promueve el desarrollo del país y atrae el interés de importantes inversores. Y digo más, ARSAT es la única posibilidad de dar conectividad a todo el país, desde los lugares más remotos y hasta cualquier lugar del mundo. Esta posibilidad abre un nuevo paradigma en donde las fronteras y la geografía dejan de ser obstáculos en materia económica, comercial y laboral. Es una herramienta fundamental para el desarrollo actual.

Por otra parte, no debe escapar a nuestra atención que tener nuestra propia empresa de telecomunicaciones satelitales es fundamental en materia de seguridad. Nos proporciona la posibilidad de hacer tareas de vigilancia y monitoreo de fronteras, resguardo de información sensible, comunicaciones seguras, e incluso monitoreo y control en el ámbito de la seguridad ciudadana.

En definitiva, ARSAT representa conectividad, vanguardia, desarrollo, seguridad y autonomía. Para ser potencia mundial una herramienta indispensable, que obviamente poseen todos los países que ya lo son, como Estados Unidos, Alemania o Irlanda. Ponerla, parcial o totalmente, en manos privadas sería imprudente y desafortunado.

Por todo lo expuesto, le solicito tenga a bien votar en contra de una ley que habilita que perdamos potestad sobre una herramienta tan sensible e indispensable para el futuro de la Argentina.

Agradeciendo su atención, quedo a su disposición para ampliar la información o aclarar cualquier duda que pudiera surgir sobre este asunto.

Claudio Marín  
SECRETARIO GENERAL

NATALIA GONZÁLEZ  
Secretaria de Prensa y Prop.

CLAUDIO MARÍN  
Secretario General

**PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN [WWW.FOETRA.ORG.AR](http://WWW.FOETRA.ORG.AR)**

(51 11) 4860-5000 [info@foetrabsas.org.ar](mailto:info@foetrabsas.org.ar)

[www.foetra.org.ar](http://www.foetra.org.ar) H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A